

Guayaquil, Abril 26 del 2013.

INFORME DE GERENTE

Señores

MIEMBROS JUNTA GENERAL ACCIONISTAS LIGHTING ECUADOR S.A.

Presente.-

Presento mi informe señores Accionistas de LIGHTING ECUADOR S.A. de mi gestión realizada en el periodo económico 2012:

CAMBIOS DE POLITICAS CONTABLES. DE NEC A NIIF PYMES

Para este año 2012 aplicando las disposiciones que exige la Superintendencia de compañías mediante resolución SCICI.CPA.IFRS. G.11.010. del 11 de octubre del 2011, publicada en el registro oficial N. 566 del 28 de Octubre del 2011 la empresa está clasificada dentro del tercer grupo del Cronograma de Implementación de NIIF, hemos hecho los cambios indicados en la Normas Contables PYMES.

ESTADOS FINANCIEROS CON NIIF PYMES.

Los estados financieros Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado Flujo de efectivo han sido convertidos de NEC a NIIF PYMES al 1 de Enero del 2012.

Al término del 31 de Diciembre del 2012 el juego completo Estados Financieros que exige la Superintendencia de Compañías están con NIIF PYMES.



RESULTADOS ANUALES

Tuvimos una utilidad operativa de \$ 9.816,80 una participación trabajadores de \$ 1.472,52, impuesto a la renta de \$ 5.522,01, y apropiación de Reserva Lega de \$ 282,23.

Se adiciono un pasivo a largo plazo producto del reconocimiento de la provisión por Jubilación Patronal \$ 30.138,65 y provisión por Desahucio por Desahucio por \$ 21.923,22 como indica las NIIF PYMES N. 28 en la Normativa de Beneficios a Empleados, esto afecto a incrementar los gastos operativos de la compañía.

El efecto de Resultado de Adopción de NIIF PYMES por Primera vez es saldo deudor por \$25.233,81.

IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES.

Estamos al día con el cumplimiento de los pagos de impuestos al SRI, pago de las tasas a la superintendencia de compañías, Pago de utilidades.

PROYECCION

Para el próximo año esperamos incrementar nuestras ventas y la utilidad operativa de la compañía.

Dejo constancia de todo lo realizado durante el año 2012 y los resultados obtenidos, concluyendo de esta manera el informe del año.

Atentamente,



ING. JUAN BASTIDAS AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL